



DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Riohacha, Abril nueve (09) del dos mil quince (2015)

RADICACIÓN: 44-001-33-33-002-2014-00017-00

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR ELVIS PINTO ARAGÓN contra DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

LA PARTE ACTORA REALIZO LA PRESENTE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO QUE DA UN VALOR DE SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS. M/L. (\$78.657.629,88) ASÍ:

CAPITAL ACTUALIZADO:	\$ 35.873576,66
INTERESES:	\$ 42.784.053,21
TOTAL SUMATORIA:	\$ 78.657.629,88

SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DE RIOHACHA. Riohacha, Abril nueve (09) de 2015. En la fecha se fija por (1) día esta liquidación de crédito.

Luis Fabian Atencio V.
LUIS FABIAN ATENCIO VANEGAS
SECRETARIO